

Ministerio del Interior
Atn. Sr. D. Alfredo Pérez Rubalcaba
Pº de la Castellana, 5
28071 MADRID

Madrid, 3 de septiembre de 2007

Estimado Ministro:

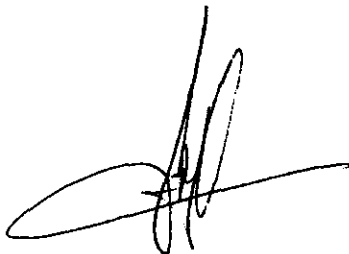
La Federación para la protección de la propiedad intelectual de la obra audiovisual (FAP), creada para la defensa de los intereses de este sector, colabora de forma habitual con distintos órganos de la Administración pública en la protección de la propiedad intelectual.

Uno de los atentados más graves contra la misma lo representan las descargas de obras audiovisuales sin autorización de sus titulares, actividad que de acuerdo con las leyes europeas y españolas, es, en muchos casos, constitutiva de un delito.

La Asociación de Internautas (AI), al parecer más preocupada por el "todo gratis en Internet" que por la seguridad de las comunicaciones y de los ordenadores de los usuarios, parece haberse ofendido frente al consejo que con un enorme sentido común, difunde la Guardia Civil advirtiendo de las posibles consecuencias legales y de otro tipo que para los usuarios pueden tener las descargas ilícitas de contenidos.

En nombre de la Federación y de sus miembros, todos ellos titulares de derechos de explotación sobre obras cinematográficas y videojuegos queremos mediante la presente apoyar la magnífica labor desarrollada por la Guardia Civil en la investigación y persecución de los delitos contra la propiedad intelectual y muy especialmente por su información advirtiendo a la comunidad de internautas de los peligros que las descargas ilegales representan a todos los niveles: legales y sociales (la mayoría de las páginas de descargas exhiben pornografía y publicidad de casinos y apuestas en la red) así como advirtiendo de los peligros potenciales para los ordenadores a través de virus, etc.

Con un cordial saludo



José Manuel Tourné
Director General